



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 2020 00210 00
Proceso	Verbal
Demandante	Jesús Emilio Usma Barco
Demandado	Emma Isabel Cabas de García
Decisión	Pone conocimiento

Se adosa a la foliatura del expediente y se pone en conocimiento para los fines legales pertinentes, el escrito allegado por la parte demandante, en el cual informa sobre los trámites realizados para llevar a término la inscripción de la medida cautelar aquí decretada.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

D.T

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Código de verificación: **e6e3e6de5349566520638bb804cf3dc1e353e7d77261af4ecf07eb2678670ced**

Documento generado en 25/11/2021 09:24:44 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>